

DIARI DE SESSIONS



C O R T S V A L E N C I A N E S

X Legislatura

Reunió número 14 • 2021

COMISSIÓ D'OBRES PÚBLIQUES, INFRASTRUCTURES I TRANSPORTS

realitzada el dia 2 de juny de 2021

Presidència de la Il·lustre
Senyora Mercedes Caballero Hueso

SUMARI

(Comença la reunió a les 10 hores i 32 minuts)

Intervencions del diputat senyor Miguel Pascual Pérez (GP Vox Comunidad Valenciana), de la diputada senyora Mamen Peris Navarro (GP Ciudadanos) i del diputat senyor Alfredo Castelló Sáez (GP Popular).

Compareixença del conseller de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat per a retre compte de les previsions d'actuació en les següents obres: accés al municipi de Bellús des de la CV-620, carril ciclopedestre Camins a la Mar, a Massalfasar, i condicionament en Losa del Obispo de la carretera CV-35 entre els punts quilomètrics 52.2 i 52.6, sol·licitada pel Grup Parlamentari Popular (RE número 33.963)

422

Intervencions del diputat senyor Miguel Barrachina Ros (GP Popular), de la diputada senyora Estefania Blanes León (GP Unides Podem), dels diputats senyor Miguel Pascual Pérez (GP Vox Comunidad Valenciana) i senyor Carlos Pablo Gracia Calandín (GP Ciudadanos), i de les diputades senyora Belén Bachero Traver (GP Compromís) i senyora Sandra Martín Pérez (GP Socialista).

Intervencions Miguel Barrachina Ros (GP Popular) Estefania Blanes León (GP Unides Podem) Miguel Pascual Pérez (GP Vox Comunidad Valenciana) Carlos Pablo Gracia Calandín (GP Ciudadanos) Belén Bachero Traver (GP Compromís) Sandra Martín Pérez (GP Socialista)

Pronunciament de la comissió sobre la sol·licitud de compareixença del president de Ports de l'Estat per a explicar les gestions realitzades per aquest ens públic en relació amb l'ampliació del port de València, sol·licitada pel Grup Parlamentari Unides Podem (RE número 34.909)..... 436

Intervencions Miguel Barrachina Ros (GP Popular)
Sandra Martín Pérez (GP Socialista)

Votació: s'aprova per 8 vots a favor i 4 abstencions

(S'alça la reunió a les 11 hores i 56 minuts)

Comissió d'Obres Públiques, Infraestructures i Transports realitzada el dia 2 de juny de 2021. Comença la reunió a les 10 hores i 32 minuts. Presideix la diputada senyora Mercedes Caballero Hueso. Reunió número 14.

La senyora presidenta:

(Inoïble) ... i a tots.

Anem a començar la sessió de hui de la Comissió d'Obres Públiques, Infraestructures i Transports. Li done la paraula, en primer lloc, a Jesús Pla, que ve del grup Compromís, que ve a substituir a Papi Robles perquè exercisca com a secretari i passe llista per a vore si tenim quòrum.

Quan vullga, senyor Pla.

El senyor secretari eventual:

Moltes gràcies, presidenta.

(El secretari passa llista per tal de comprovar si hi ha quòrum)

Molt bé. Hi ha quòrum, presidenta.

La senyora presidenta:

Moltes gràcies.

Passem..., *(veus)* passem..., per favor.

A vore, un moment. *(Veus)* *(Se sent una veu que diu: «Queremos hablar, presidenta»)* No, primer anem al punt 1 de la comissió. *(Se sent una veu que diu: «Antes de empezar»)* Abans de començar voleu? Per favor, abans de... S'incorpora la senyora Bachero. Abans de començar voleu un...? *(Veus)*

Està el compareixent. És algun punt relatiu... *(Veus)* Un moment, un moment, senyor Pascual. És alguna anotació o comentari respecte al punt 1 o al punt 2?

El senyor Pascual Pérez:

Es previo a la propia comisión, o sea, que intervienen toda *(ininteligible, parla amb el micròfon desconnectat)* ... en el conjunto de la comisión, no en un punto en concreto.

La senyora presidenta:

Val, doncs, senyor Pascual, té 1 minut.

El senyor Pascual Pérez:

Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, desde mi Grupo Parlamentario Vox queremos que conste, antes de empezar por cualquiera de los puntos, nuestra queja ante la no comparecencia del *conseller* de vivienda y ante lo que consideramos una vulneración de los derechos de los diputados. Pues, esta comisión se convocó el 18 de mayo y el escrito presentado por parte del *conseller* de vivienda es del 31 de mayo, dos días antes de la celebración de esta comisión, y en principio para asistir, se supone, según agenda oficial, a unos premios de un periódico.

Es por ello que solicito a la presidencia de esta comisión que haga llegar esta queja de mi grupo parlamentario a donde toque y que realice las gestiones pertinentes para asegurar el buen funcionamiento de la comisión y que se asegure también de la asistencia de los *consellers*.

Y también invito a los demás grupos parlamentarios a que se adhieran a esta solicitud.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Muy bien, señor Pascual, he escuchado.

Señora Peris, por el grupo Ciudadanos.

La senyora Peris Navarro:

En primer lugar, sí que tiene relación al punto primero, agradecer al *conseller* señor Arcadi España porque usted sí ha sabido compaginar la labor parlamentaria con su agenda de actos y darle las gracias.

En segundo lugar, que conste en el diario de sesiones de esta comisión, justamente, nuestra indignación ante la incomparecencia del vicepresidente segundo. En primer lugar, porque nos ha ninguneado la labor parlamentaria; en segundo lugar, es un desprecio absoluto a la labor de la oposición. Esto es el típico actuar de aquellos políticos que están más próximos a esos regímenes dictatoriales de Venezuela y Bolivia que él está muy cómodo, pero aquí estamos en un estado democrático y de derecho y lo primero es la labor parlamentaria.

La senyora presidenta:

Muy bien.

La senyora Peris Navarro:

Mire, yo no solo me quedo con ello –discúlpeme, presidenta– sino que le requiero a usted para que antes de que se acabe el ciclo de sesiones parlamentarias, que sería el 16

de julio, el vicepresidente Dalmau comparezca y de la cara en esta comisión.

Gracias.

La senyora presidenta:

Muy bien, señora Peris.

Señor Castelló.

El senyor Castelló Sáez:

Muchas gracias, presidenta.

Miren, señorías, en el pleno anterior asistimos a cómo había una huida de *consellers* del pleno. Ahora, en esta comisión, es Dalmau el que sale por piernas huyendo de la misma y sin dar la cara por un asunto del que todos pensábamos que podía haber alguna cosa con esos 20.000 euros, pero cada vez más nos acercamos a la certeza de que ahí pasa algo. Porque, claro, cuando sale huyendo, algo debe haber.

Hoy no tiene ninguna agenda pública, hoy solo ha hecho una excusa pública. Y es una vergüenza para las Cortes que el mismo *conseller* que hace dos plenos no contestó a un diputado, vulnerando sus derechos fundamentales como diputado, hoy se vaya y haga una fuga de esta comisión.

Es cierto que tenemos un presidente prejubilado y de salida, pero lo grave es que se le contagie a sus *consellers* y a su gobierno. Y lo lamentamos muchísimo, porque esto no es una democracia plena si los *consellers* no vienen aquí a dar la cara. El control parlamentario es absolutamente necesario en una democracia...

La senyora presidenta:

Muy bien, señor...

El senyor Castelló Sáez:

...y este *conseller* está vulnerando los derechos de los diputados y menospreciando de una forma enorme a las Cortes Valencianas.

Gracias, presidenta.

La senyora presidenta:

Entendido, constan en acta y en el *Diario de Sesiones* las peticiones de los grupos.

Pasamos al punto 1 de la comisión, que es lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. ¿Alguien tiene algún comentario? Se entiende aprobada por unanimidad.

Compareixença del conseller de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat per a retre compte de les previsions d'actuació en les següents obres: accés al municipi de Bellús des de la CV-620, carril ciclopedestre Camins a la Mar, a Massalfassar, i condicionament en Losa del Obispo de la carretera CV-35 entre els punts quilomètrics 52.2 i 52.6, sol·licitada pel Grup Parlamentari Popular (RE número 33.963)

La senyora presidenta:

Pasamos al número 2. Compareixença del conseller de Política Territorial, Obres Públiques y Mobilitat per a retre compte de les previsions d'actuació en les següents obres: accés al municipi de Bellús des de la CV-620, carril cycle de vianants Camins a la Mar, a Massalfassar, i condicionament en Losa del Obispo de la carretera CV-35 entre els punts quilomètrics 52,2 i 52,6 sol·licitada pel Grup Parlamentari Popular.

Li done la paraula al conseller de política territorial.

Señor España, cuando quiera. Sabe que tiene una primera comparecencia sin tiempo limitado y después pasaremos a las intervenciones de los grupos. Tiene después, también sin tiempo limitado, para contestar a las preguntas de los grupos. Si hay alguna pregunta o aclaración que necesiten, tienen otra vez los portavoces de los grupos un tiempo de 3 minutos y, para finalizar, un tiempo usted de 3 minutos para esas dudas o aclaraciones.

Cuando quiera. Muchas gracias.

El senyor conseller de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat:

Muy bien. Gracias, presidenta.

Bueno, para mí siempre es una obligación y un placer estar aquí con todos vosotros y más..., nos hemos vuelto a encontrar ya no en el pleno sino en una sala de comisiones más normal, lo cual también es un síntoma de que avanza la lucha contra la pandemia.

Señor Barrachina, gracias por las preguntas, porque afectan tanto a varias actuaciones de carreteras o carriles ciclopeatonales. Y, si le parece, voy a distinguir cada uno de los municipios sobre los que usted pregunta.

Primero el acceso a Bellús desde la carretera CV-620. En este primer caso, desde la *conselleria* se viene trabajando, como usted bien sabe, con el Ayuntamiento de Bellús. Me hago cargo de las dificultades que tiene por su reducido tamaño en cuanto a personal, creo que en alguna ocasión la propia alcaldesa me lo ha comentado, que el personal que tiene un municipio tan pequeño, que conozco bien, pues, tiene esas dificultades. Pero tenía un problema evidente del acceso de la población desde la carretera CV-620, que antes era, como sabe, la antigua nacional 340 a Xàtiva.

En este caso, inicialmente se valoró también por el ayuntamiento, y así nos lo dijeron, el acondicionamiento de

una intersecció en T a la entrada de Bellús para poder conectarse. Sin embargo, considerando la conveniencia de conjugar el acceso a la población y también con el futuro desarrollo del polígono industrial que tiene justo al otro lado de la carretera el municipio de Bellús y dadas las ventajas que ofrece en términos de movilidad y seguridad vial, se optó por diseñar una rotonda en sustitución de una intersección en T.

Por ello, en el segundo semestre del 2017, se mantuvieron ya conversaciones con el ayuntamiento en torno al diseño de la rotonda. El ayuntamiento contestó en noviembre del 2017 que, si bien tenía en marcha la obtención de los terrenos para el acondicionamiento de la intersección en T, tenía dificultades para obtener los terrenos para hacer una rotonda. Inmediatamente después –esto es en diciembre, un mes después, diciembre de 2017– la *conselleria* remitió telemáticamente a la dirección señalada por el ayuntamiento dos planos de planta, elaborados en octubre del 2017, que permitían acometer una rotonda en dos fases y un escrito donde se explicaba que las opciones planteadas suponían una afección mínima a los terrenos no públicos, de manera que no era necesario expropiar ni demoler ninguna edificación industrial existente.

El asunto se retomó en una reunión que mantuvo la Dirección General de Obras Públicas, Transporte y Movilidad Sostenible en febrero de este mismo año. No obstante, la *conselleria* no había dejado de trabajar en el tema y el 30 de marzo del 2021 la Confederación Hidrográfica del Xúquer autorizó a la *conselleria* la construcción de una obra de paso sobre el cauce público, el afluente del barranco, y la instalación de una tubería de drenaje para liberar los caudales en el término municipal de Bellús a partir de la rotonda planteada por la *conselleria*.

Acto seguido, el 31 de marzo de 2021, volvimos a remitir al ayuntamiento los planos de planta de la rotonda. En el escrito se reitera lo señalado ya en el año 2017, que la opción de la glorieta maximiza la seguridad vial del acceso, que la afección de la rotonda a los terrenos no públicos es mínima y que la obra podía acometerse en dos etapas, quedando la segunda a expensas del desarrollo del polígono industrial.

El 21 de abril el ayuntamiento envió un escrito señalando que había mantenido una reunión entre técnicos municipales y autonómicos y, que siendo la rotonda la alternativa más idónea para los técnicos de la *conselleria*, nos solicitaba que le remitiéramos el proyecto para informar, lo que se ha hecho por parte del servicio territorial de obras públicas de la provincia de Valencia. Por tanto, en estos momentos al ayuntamiento le queda nada para pronunciarse sobre el proyecto y continuar todas las actuaciones.

También es verdad que su señoría se ha preocupado en reiteradas ocasiones por esta actuación, recuerdo también la PNL instando al Consell a que recoja en los presupuestos de la Generalitat en 2022 una partida suficiente para ejecutar las obras de acceso. El acceso norte viene, como se sabe, recogido en los presupuestos desde el año 2017, también está recogido en 2021.

En definitiva, estamos en coordinación con el municipio y el Ayuntamiento de Bellús y en condiciones de iniciar el

proyecto de rotonda si el ayuntamiento finalmente está de acuerdo con el último escrito que le hemos planteado.

En segundo lugar, el carril ciclopeatonal Camins a la Mar, en Massalfassar. Por lo que se refiere a esta iniciativa, en el marco de la concertación que siempre impulsa la *conselleria* de política territorial entre la Generalitat y también la Mancomunitat de l'Horta, se ha planteado la conexión con el frente litoral, cuyo trazado, como bien sabe, se situará junto al margen sur de la carretera CV-32 de titularidad autonómica.

En este contexto, la *conselleria*, el ayuntamiento y la diputación llegaron a una distribución de funciones para realizar esa actuación. El ayuntamiento obtendría el suelo para la realización del carril ciclopeatonal entre la salida de la población y la V-21, de titularidad estatal, junto a la margen sur de la carretera CV-32, apoyado en el vial de servicio de la CV-32 y en un camino agrícola. Además, se encargaría de construirlo.

Por su parte, la diputación subvencionaría la obra del ayuntamiento y la *conselleria* asumiría el coste de la ejecución de la parte más compleja de la actuación que corresponde a la construcción de una pasarela que permita salvar la V-21, completando así la conexión entre la playa a través de los caminos existentes.

¿Cuál es la situación actual? De un lado y por lo que se refiere a la parte que corresponde a las administraciones locales, la diputación y el ayuntamiento, esta primera, la diputación, ya ha concedido una subvención de 300.000 euros para ese carril ciclopeatonal entre la salida de Massalfassar por el lado sur de la CV-32 hasta la rotonda en el centro comercial El Manar.

El pasado 30 de marzo el ayuntamiento ha solicitado a la *conselleria* que autorice la actuación municipal porque incide sobre una zona de afección de la propia carretera de titularidad autonómica CV-32. A este respecto, la *conselleria* ha autorizado la ejecución de la obra Camins a la Mar por parte del ayuntamiento mediante resolución del 28 de mayo del 2021, de manera que este podrá iniciar las obras tan pronto como le sea posible.

En cuanto a la pasarela a cargo de la *conselleria*, que es la parte más compleja técnica y la que va a permitir llegar con facilidad a la playa, va a tener una longitud de 334 metros, en los que se incluyen 236 metros de rampas además de 23 de pasarela de madera en la zona de la playa, mientras que la estructura metálica que salva la V-21 tendrá 75 metros de longitud.

A principios de mayo se ha producido la adjudicación de la obra con una inversión de 955.000 euros y está en tramitación la firma del contrato. Así mismo, en el contrato de dirección de obra, desde finales de abril, hay una propuesta de adjudicación también por un importe de 82.600 euros. Una vez adjudicados los contratos y firmados y realizado el replanteo de la obra, podrá comenzar la misma con un plazo de ejecución en torno a 12 meses. Se trata de una actuación, que es de las prioritarias para la *conselleria* por esa apuesta por la movilidad sostenible y la conexión de los municipios con las zonas de playa, que será financiada al 50% por el programa operativo Feder.

En último lugar, el acondicionamiento en Losa del Obispo de la carretera CV-35 en los puntos kilométricos que señala, el 52 más 200 y 52 más 600. La actuación a la que se refiere viene recogida ya en un proyecto del año 2007 de la entonces Conselleria de Infraestructuras y Transportes, que tenía asignado un presupuesto de 1,5 millones de euros. Dicha actuación se incluyó en los presupuestos de la Generalitat del 2009, 2010, pero desapareció en 2011 y no se volvió a contemplar.

El objeto de aquel proyecto era solucionar un problema de seguridad vial a partir de un cambio de rasante y del cruce de un camino con la CV-35. Por otra parte, como sabe también su señoría, en esta área hay que decir que la concesionaria de la CV-35 ha finalizado recientemente las obras de la segunda fase del acondicionamiento de la autovía. Esta segunda fase ha comprendido la construcción de un tercer carril entre La Pobla de Vallbona y Lliria y de un segundo carril entre Casinos y la variante de Losa del Obispo, convirtiendo ese tramo en autovía con una inversión conjunta cercana a los 35 millones de euros.

La zona donde acaba el desdoblamiento de la CV-35 está en la proximidad de los puntos kilométricos a los que se refiere su señoría en la pregunta.

En este contexto, la *conselleria* ha mantenido contactos con el ayuntamiento a fin de poner en marcha una solución para mejorar la seguridad vial en el tramo de la CV-35, teniendo en cuenta la presencia del camino que he señalado anteriormente y que bien conocen su señoría y el alcalde.

En este punto se localiza un cruce de un camino agrícola con la CV-35, lo que origina que algunas personas incumplan la normativa de seguridad, y bien la crucen desde el camino o hagan giros a la izquierda poniendo en riesgo su propia seguridad y la del resto de personas que puedan circular por esa carretera.

Por eso, los accesos directos entre las CV-35 y el camino deberían, en nuestra opinión, en opinión de los técnicos de la *conselleria*, clausurarse, pero habilitando obviamente una solución alternativa.

Así se ha trasladado al ayuntamiento una solución alternativa a través de la remodelación del actual enlace este de la variante de Losa del Obispo que da acceso a la población. Este enlace se adecuará mediante una nueva rotonda y su habilitación para circular en los dos sentidos, de modo que las personas de Losa del Obispo puedan moverse a ambos lados de la CV-35 y cruzar la misma sin ningún tipo de peligro. Con ello, se podrá efectuar todos los movimientos de un modo seguro, reduciendo el riesgo de accidentes y lesiones, además de separar el tráfico de largo recorrido del local.

A finales de febrero del 2021 se mantuvo una reunión entre representantes de la *conselleria* y el alcalde en la que se acordó inicialmente la solución planteada por la *conselleria*, incorporando a la misma algunos aspectos a instancias del propio ayuntamiento.

Y, en último lugar, a finales de marzo se ha dado traslado de la propuesta a la *conselleria* de medio ambiente para que, una vez evacuada la consulta, poder redactar el proyecto y, posteriormente, ejecutar la obra.

Y el 26 de mayo se ha remitido un nuevo escrito al ayuntamiento con la planta general de las obras y planos identificativos de las parcelas afectadas por estas, de modo que el ayuntamiento pueda manifestar formalmente su acuerdo con la actuación o hacer las observaciones que estime oportunas.

Acabo agradeciéndoles nuevamente la pregunta. Son actuaciones que muchas veces se han retrasado demasiado tiempo por distintos problemas, pero que es el momento de afrontarlas, porque las tres están plenamente justificadas.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Gracias, señor *conseller*.

Tiene ahora la palabra, por un tiempo de 6 minutos, el portavoz del Grupo Popular. Señor Barrachina, cuando quiera.

El senyor Barrachina Ros:

Muchas gracias, señora presidenta.

Y muchas gracias, señor *conseller*, por, como bien decía usted, cumplir con su obligación y estar aquí.

Y gracias también por haber resumido detalladamente estos tres proyectos que en apariencia pueden ser menores para una *conselleria* como la suya, pero que para estos municipios son determinantes.

En el caso de Bellús, que es un pequeño municipio de poco más de trescientos habitantes y que ha perdido a la mayoría de su población y a la práctica totalidad de sus jóvenes, lo que buscan es tener un acceso directo. Y es verdad que, a pesar de las discrepancias que puedan haber entre lo deseado por el municipio y la propuesta que ha hecho la *conselleria*, el ayuntamiento evidentemente va a aceptar la propuesta que hace la *conselleria* para evitar demoras, que no vienen -dicho sea de paso- ni en este proyecto ni en los otros de esta etapa, sino de etapas anteriores, en las que, naturalmente, mi grupo asume cualquier responsabilidad.

En el caso de Bellús, viene además condicionado porque su capacidad presupuestaria, que ligeramente supera los doscientos mil euros, está previamente comprometida por las obligaciones de personal y, por tanto, el presupuesto de este año, por ejemplo, para inversiones es cero y, por tanto, para pagar expropiaciones en transferencias de capital también es cero.

Con esa enorme limitación, la preocupación de Susana Navarro, de todo el ayuntamiento y de todos los vecinos es tener un acceso en debidas condiciones de seguridad, no solo para sus vecinos, sino para para la creciente presencia en este tiempo pospandémico de visitantes de la capital, una de cuyas aspiraciones, naturalmente, es revertir esa situación de despoblación de aquellos que salen de los núcleos urbanos profusamente poblados y, por tanto, convertiría

esta comparecencia en un ruego que a la respuesta del ayuntamiento, la *conselleria* actúe a la mayor brevedad.

El caso de Massalfassar es un caso diferente. Es una obra que ya está en marcha, debido también a fondos de la propia Diputación Provincial de Valencia, y se va a dar la circunstancia de una situación de riesgo o... de estrangulamiento o cuello de botella en tanto que el túnel que va a quedar obliga a conciliar el paso de los vehículos en dos sentidos para un único paso, con lo cual habrá que ceder paso, y el ofrecimiento de la *conselleria* de establecer, incluso financiar semáforos, pues puede ser insuficiente, en tanto que los vecinos de un núcleo, como es en la zona metropolitana de Valencia, en crecimiento con más de 2.000 habitantes ya, lo que indicaría es que para evitar riesgos pudiesen los vehículos transitar en la doble dirección usual y habitual, algo tan lógico como eso, que parece que la pretensión es no llevarlo a cabo. Pero si no se lleva a cabo hoy, y el carril ciclopeatonal Camins a la Mar, es, como se prevé, un éxito, pues moriremos de éxito.

Es decir, al final habrá que buscar un ensanchamiento de un túnel que aboca a que solo pueda transitar uno de los vehículos en la doble dirección permitida que va a estar.

Y la última actuación, la de Losa del Obispo, que efectivamente había un proyecto anterior desde 2007 que se quedó sin presupuesto, con una previsión de gasto superior al millón de euros, que ahora se ha acotado y reducido mucho más, a probablemente a poco más de trescientos mil euros, que es una propuesta que acaban de registrar los vecinos, sobre todo los regantes y los agricultores afectados en la zona, porque, como bien sabe, la autovía ha sido muy bien recibida, está (*inintel·ligible*) ... los vecinos muy bien terminada, es una gran obra. Sin embargo, la finalización y el acceso a Losa del Obispo ha quedado con carencias que el propio *conseller* ha manifestado como evidentes y de enorme riesgo, porque cuando cercenas los caminos de la principal actividad municipal, que es la agrícola, pues hay riesgo de cruce de carreteras indebido para evitar un tránsito que a esta comisión puede parecerle pequeño, de cinco, de seis o de siete kilómetros adicionales, pero que, hechos en tractor y sobre caminos rurales, es algo que el agricultor tiende a tratar de evitar. Y, por tanto, una actuación de esa autovía tan ambiciosa, como la que se ha llevado a cabo, y también culminada, obligaría a una finalización, a una finalización con unas mayores garantías de seguridad para el usuario habitual, que suele ser el agricultor de Losa del Obispo y de todos los municipios vecinos.

Entiendo que se ha remitido una solución alternativa para dar ese tránsito en una rotonda bajo nivel en la doble dirección. Y confío en que sea coincidente con la que los usuarios principales vienen reclamando.

Gracias, señor *conseller*.

La senyora presidenta:

Gracias, señor Barrachina.

Es ahora el turno del grupo Unidas Podemos, por 3 minutos. Cuando quiera, señor Blanes.

La senyora Blanes León:

Bon dia i moltíssimes gràcies, conseller, per les explicacions.

Perquè jo crec que cap projecte és menor i, com bé ha dit, per als usuaris i per a les persones que viuen en aquests municipis són fonamentals.

Per tant, jo li preguntaria si en els pressupostos..., ha dit que en l'accés de Bellús des del 2017 ja ve contemplant-se aquesta partida per a fer aquest accés. De quina quantitat seria exactament i si serà suficient amb aquesta partida que ja ve arreglada per a per a saber un poc eixa planificació de quan van a iniciar-se les obres, doncs si ja ho tenim..., si serà..., bé, doncs si serà efectiu i podrà portar-se endavant, perquè ja tenim la partida pressupostada i tots els tràmits en marxa.

Després, ha parlat del carril *ciclopeatonal* de Camins a la Mar. Jo, aquesta, he de dir-li que em resulta especialment important, sobretot perquè nosaltres, com bé recordarà, tenim una proposta que vam fer també als pressupostos que pot ser pròxim semblant a aquesta, com era la del carril *ciclopeatonal* de Xilxes també, que pense que és una obra prou similar i, per tant, inclús en aquesta, possiblement, menys dificultats, perquè ja estan totes les zones expropiades, perquè hi han hagut canalitzacions i, per tant, ja hi hauria un espai paral·lel al que és la via, que és de propietat pública i, per tant, seria molt més senzill. I també comportaria inclús una passarel·la igual que aquesta. Per tant, no sé esta serà més o menys igual, però estaria bé que s'actuara també. I, sobretot, això, tenint la implicació de totes les administracions, tant l'ajuntament, la diputació i, evidentment, la *conselleria*. Pensem que aquesta obra, si tira endavant, benvinguda siga, perquè aquestes petites obres, xicotetes obres jo crec que donen una activitat, que és l'aposta també de la *conselleria* i que des del nostre grup parlamentari també defensem, l'aposta per una mobilitat més sostenible... Les cicloviues pensem que són una mesura importantíssima i, sobretot, per eixa connexió en municipis que tenen eixes distàncies entre la zona de platja, en este cas, i la zona urbana o en qualsevol altres àmbits i també en zones rurals, inclús. Per tant, per a mi..., m'alegra que açò estiga en marxa.

I, després, el que sí que m'ha sorprès, perquè he de dir que no coneixia exactament el projecte i la zona en el que en si el projecte aquest de la CV-35, perquè, clar, si tan important era, com bé ha estat explicant el senyor *conseller*, sobretot per les qüestions de seguretat, el que no entenem és com, com ha dit, en 2007 estava pressupostat; en 2009, també; després, 2010 i, després, de repent, desapareix. No entenem si la necessitat..., i sobretot per temes de seguretat, que crec que és el principal que hem de posar sobre la taula, perquè havia desaparegut.

Així que simplement donar les gràcies per les seues explicacions. Moltes gràcies.

La senyora presidenta:

Gràcies, senyora Blanes.

És el moment ara del portaveu del grup Vox. Senyor Pascual, quan vullga.

El senyor Pascual Pérez:

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos otra vez.

Y antes de nada, agradecer la comparecencia del *conseller*, que sí que ha sabido compaginar su agenda con la de esta comisión. Y sabe cuáles son las prioridades y los deberes de un *conseller*, que es estar aquí dando respuesta a las inquietudes o a las preguntas de los diputados.

Los tres proyectos, pues sí, son proyectos fundamentales para el día a día de estas poblaciones y de sus vecinos.

Con referencia al municipio de Bellús, del acceso desde la CV-620, nos ha llamado la atención, revisando los presupuestos..., usted ha comentado que la rotonda ya estaba más o menos prevista o era un proyecto y tal desde el 2017. Y precisamente en los presupuestos del 2017 ya se preveía una partida de 367.000 euros. Pero, claro, nos llamó la atención que para los del 2018 solamente eran 80.000; para los del 2019, 70.000 –o sea, se iba reduciendo–; para 2020 sí que se volvió a aumentar a 329.000 euros, y ya quedándose para 2021, en el presente año, con 370.000 euros.

Entiendo que ya prácticamente queda firmar y empezar ya lo que sería la apertura del expediente para la licitación de las obras, pero aún no consta ni expediente y demás. Entonces, falta, pues eso, hacerlo.

Y quería también preguntarle sobre qué tiempos están manejando ustedes y tiempos de ejecución para tal obra. Porque es que estamos hablando de un acceso con una velocidad de 70 kilómetros por hora, con una curva cerrada, no hay ni un *stop*... Claro, la visibilidad es reducida y es un punto, entiendo hasta cierto punto, peligroso.

Con respecto al carril..., –perdón– sí, la pasarela ciclopeatonal de Massalfassar, esa sí que ya consta. Es un expediente de contrato mayor desde el 2019, que ya que ya está adjudicada, o sea que prácticamente es lo que usted ha comentado, los 12 meses más o menos de ejecución para que esté hecha.

Pero, en cambio, en Losa del Obispo sí que, como bien ha comentado el señor Barrachina, es un proyecto desde 2007, en 2009 estaba en los presupuestos y luego desapareció. Pero quería saber si está también previsto en los presupuestos de 2021 o si se van a incluir para el 2022, porque no lo hemos visto y teníamos esa duda.

La senyora presidenta:

Gracias, señor Pascual.

Es el turno ahora del Grupo Ciudadanos. Señor Gracia, cuando quiera.

El senyor Gracia Calandín:

Muchas gracias, presidenta.

Bueno, buenos días, *conseller*.

Gracias por su presencia hoy aquí, se lo agradecemos, y gracias también por el detalle de sus explicaciones respecto de estas tres actuaciones por las que ha venido a comparecer: esa construcción del acceso al municipio de Bellús, que es una obra que, como ya se ha comentado en esta comisión, pues es veterana dentro de ese capítulo 6 de inversiones previstas dentro del Programa de infraestructuras públicas de la Dirección General de Obras Públicas. Un proyecto que se anunció por parte de la *conselleria*, lo ha dicho usted, en febrero de 2017, por parte del que entonces era el director general, el señor Carlos Domingo, hace ya más de cuatro años, y que en aquel momento pues recogían una inversión a repartir en dos años de 368.000 euros. Una obra que efectivamente no es muy grande, pero que sí que tiene un impacto significativo para los vecinos de ese municipio, porque al final pues, bueno, no deja de ser un acceso que era peligroso, que tenía una medida de circulación de vehículos elevado y, por tanto, pues sí que tiene un impacto importante en sus vidas, como ya se ha dicho hoy aquí. Y es una obra que es veterana y que hemos ido viéndola en los presupuestos del dieciocho, del diecinueve, el veinte, otra vez los 329.000 euros. En fin, bueno confiamos que efectivamente pues se pueda llevar a cabo pronto por lo que supone para los vecinos de la Vall d'Albaida.

Pero yo hoy un poco la reflexión la quería hacer en que no es la única infraestructura que se va manteniendo año tras año en estos presupuestos que aprobamos en estas Corts, vemos que hay proyectos que son veteranos, que van echando balones hacia delante y que las anualidades se van posponiendo año tras año, por decir citar algunos, ¿no?, que son igualmente importantes: el soterramiento ferroviario de Burjassot; acondicionamiento de la carretera CV-35 entre el tramo de Titaguas-Aras de los Olmos; la pantalla acústica de Betxí que lleva tres años inamovible en las cuentas de la Generalitat; lo mismo que esos 600.000 euros de la rotonda de Benigànim; el acceso norte a Chelva; la ronda suroeste de Pinoso; la ronda oeste de Carlet, que hace justo un año se adjudicó y esperamos que esos 4 millones presupuestados desde hace años se traduzcan en obras próximamente; o esa conexión que lleva atascada desde hace diez años y que era una promesa electoral del presidente de la Generalitat, del señor Ximo Puig, entre la CV-60 y la nacional 332, y que parece que ahora en febrero, pues, bueno, ya se anuncia en 2021.

En fin, en definitiva, son pequeñas grandes obras que afectan a la vida cotidiana de los valencianos y que, bueno, confiamos que ahora, en esta legislatura, ya que la *conselleria* de la anterior *consellera*, la señora Salvador, pues se ha partido en dos para repartir esas cuotas «botánicas», donde la parte vivienda corresponde al ausente señor Dalmau, pues, bueno, confiamos en que estas obras pues se vayan ejecutando.

Moltes gràcies, presidenta.

La senyora presidenta:

Gràcies, senyor Gracia.

Ara és el torn del portaveu de Compromís, senyora Bachero, quan vullga.

La senyora Bachero Traver:

Gràcies, presidenta.

Bon dia, conseller, i moltes gràcies per vindre a aquesta cambra a retre compte de les actuacions respecte a les obres que ha estat vosté ara mateixa explicant.

Bé, per la nostra banda, comentar respecte a l'accés al municipi de Bellús des de la CV-620 tant com en el que respecta a les obres de condicionament de Llosa del Obispo de la carretera CV-35, considerem que són obres molt importants sobretot perquè que es realitza una millora en la seguretat vial i reduïx la perillositat, però sobretot pel que respecta a la millora en la qualitat de vida dels veïns i de les veïnes d'aquests municipis. Per això considerem que són obres importants i que no s'han de deixar de banda, perquè moltes voltes volem invertir en les grans infraestructures i ens oblidem de les xicotetes que milloren i milloren molt la vida d'aquestes persones, encara que siguem municipis a la millor xicotets, però que també són valencians i valencianes i tenen els mateixos drets que tots. És el que ens passa un poc a tots els que vivim en el món rural que pensem que és de justícia que també se considere tan importants com altres les nostres infraestructures.

Bé, per altra banda, respecte al cas del projecte de Camins a la Mar, en Massalfassar, considerem que és un projecte molt important, que a més és el mateix municipi qui l'impulsa, que té la finalitat de crear una xarxa d'itineraris ciclistes, Camins a la Mar, per a afavorir la connexió entre els municipis de l'Horta i facilitar l'accés a la platja. I aquest projecte va evolucionar a l'estratègia «Per l'Horta Nord en bici», per a millorar la mobilitat en el nord de l'àrea metropolitana de València i vertebrar la comarca, avantprojecte que ha sigut estudiat per la Diputació de València i que veiem amb molts bons ulls, pensem que serà un projecte d'èxit i que tirarà endavant segur. I que simplement agrair-li aquest canvi de model cap a una mobilitat sostenible que realment acabe millorant estes connexions *ciclopeatonals* entre casc urbà i platja, que són tants els municipis que s'han de vore afavorits ací, que pensem que este impuls en aquest projecte i en molts altres que vindran darrere són fonamentals per a aconseguir al final l'impuls de les polítiques del Botànic, que no fan altra cosa que centrar tota la política en les persones i impulsar sobretot aquesta mobilitat sostenible i aquest canvi de model.

Moltes gràcies.

La senyora presidenta:

Gràcies, senyora Bachero.

És el torn ara del grup Socialista, senyora Martín, quan vullga.

La senyora Martín Pérez:

Gracias, presidenta.

Buenos días, señor *conseller*. Muchísimas gracias por su comparecencia en esta comisión para explicarnos el estado de las actuaciones en la CV-35, del acceso al municipio de Bellús y del carril bici de Massalfassar. Como siempre, sus explicaciones claras y concisas, como ya nos tiene acostumbrados. Gracias, *conseller*.

En primer lugar, me gustaría poner en valor la determinación de este Consell para acometer todo tipo de actuaciones en la red autonómica de carteras, así como el impulso a la red de itinerarios no motorizados. Unas actuaciones que, a pesar de las circunstancias, han continuado adelante.

En este marco, hoy hemos visto como tres de las muchas actuaciones que su departamento de Obras Públicas impulsa están cumpliendo los objetivos marcados, unos objetivos que están fundamentados en la lucha contra la despoblación y la cohesión social, como es el caso de la autovía del Turia, o en la seguridad vial, como es el caso del acceso al municipio de Bellús, en la Vall d'Albaida, o el caso del compromiso con la movilidad sostenible en cuanto al proyecto que ha referido sobre el carril bici, ciclopeatonal –perdón– de Massalfassar.

La primera de las actuaciones, el acceso a Bellús, aquí se acometen actuaciones para tener un acceso más seguro al municipio por donde circulan una media diaria de 2.200 vehículos. Se trata, por tanto, de la entrada norte con la finalidad de mejorar el radio de la curva y la escasa visibilidad existente. Para esa actuación también hay una dotación presupuestaria vigente que alcanza una cifra de 370.000 euros.

En segundo lugar, y respecto a la actuación de Camins a la Mar, de Massalfassar, se trata de una actuación que se engloba en la gran apuesta de este Consell por avanzar en la malla de itinerarios no motorizados a lo largo de toda la Comunidad Valenciana y que son una infinidad de actuaciones con una inversión de 75 millones. Usted ha explicado perfectamente cuál es el estado de las mismas en la actualidad, y entendemos que es una acción fundamental para el desarrollo de esta red y de su conexión con l'Horta Nord, con las salidas de la playa y, a su vez, también conectar la vía Churra con el municipio de Museros.

Y, en tercer lugar, en relación a la CV-35, como muy bien usted ha explicado, se han retomado unas obras que estaban paradas desde antes de la llegada del Botànic al Consell, unas obras que por dejadez en las exigencias a la concesionaria, que además de la explotación también tiene el compromiso de la construcción, pues bien, esta dejadez de velar por el cumplimiento del contrato ya forma parte del pasado, porque ahora se van ejecutando y exigiendo las contrapartidas de dicho contrato. De este modo, han sido 34 millones de euros en un corredor que es vital para conectar las comarcas de la serranía, el Rincón de Ademuz y el Camp de Túria con el área metropolitana.

Desde mi grupo, señor *conseller*, consideramos que es necesario resaltar el gran esfuerzo inversor que se está haciendo, muy a pesar de las circunstancias, no solo en estas tres

actuaciones la provincia de Valencia, sino también en todo el territorio. Conviene destacar los 136 millones de inversiones que el capítulo VI contempla para este año en el presupuesto y que, gracias a la mejora de los datos de la pandemia y a la progresiva vuelta a la normalidad, va a continuar tomando impulso desde la administración que usted dirige.

Nada más por mi parte, señor *conseller*. Reiterar desde mi grupo la felicitación a su departamento por continuar trabajando con tanto tesón para impulsar las actuaciones en obras públicas que, sin duda, contribuirán a la reactivación económica y la vertebración territorial desde la sostenibilidad. Y, desde luego, *conseller*, para este Consell, y usted lo demuestran cada día, ningún proyecto es insignificante, sobre todo cuando estos afectan a las personas.

Muchísimas gracias.

La senyora presidenta:

Gracias, señora Martín.

Ahora es el turno de respuesta, señor *conseller*, cuando quiera.

El senyor conseller de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat:

Gracias, presidenta.

Gracias, en primer lugar, a todos los grupos parlamentarios por el tono siempre constructivo que tienen con esta *conselleria* y con este *conseller*. Por lo tanto, gracias a todos los grupos parlamentarios.

Y también gracias al señor Barrachina, porque yo creo que entre todos podemos hacer esas funciones que tiene el Ejecutivo y el Legislativo, la parte del Legislativo de controlar, pero también muchas veces de poner el foco de atención en actuaciones que, por distintas razones, puede ser que se ralenticen por parte del Gobierno. Por lo tanto, esa colaboración entre ustedes y la administración de la Generalitat siempre es provechosa porque siempre es constructiva a la hora de mantener la agenda y no discriminar.

Decían todos una cosa muy importante, que es que tiene la misma importancia un vecino de Losa del Obispo que un vecino de Valencia capital, por decirlo así. Yo creo que todos los vecinos y las vecinas de la Comunidad Valenciana tienen que ser vistos por parte de la Generalitat con la misma atención, sin ningún tipo de discriminación, es más, si acaso ponderando a aquellos vecinos y vecinas que se encuentran en zonas que tienen riesgo de despoblación o una falta de servicios desde hace muchos años. Y ese es el espíritu de estas tres actuaciones por las que usted pregunta.

Lo que me decía de Bellús, pues efectivamente, yo creo que la Generalitat y los servicios técnicos y territoriales tienen que tener siempre en cuenta un plus de apoyo a los ayuntamientos de tamaño reducido por la falta de recursos técnicos y humanos que pueden tener para ayudarles. El caso de

Bellús es paradigmático, yo creo que ya se demoraba demasiado tiempo la solución a ese municipio, y yo creo que, más que repasar el pasado, nos interesa mirar el presente y el futuro. Inmediatamente que tengamos ya la conformidad definitiva del ayuntamiento, que nos lo ha hecho llegar, y también lo ha dicho su señoría, respecto a la opción de la rotonda que consideramos que es la óptima, lo pondríamos en marcha.

También contesto a alguna de las preguntas que ha hecho la señora Blanes respecto al presupuesto de esta actuación. Es verdad que ha parecido en distintos años en los presupuestos de la Generalitat, la cuestión es que siempre es una cosa, digamos, una previsión, los presupuestos en muchos casos son previsiones. El proyecto pasó de una solución en T a una rotonda, y eso ha ido variando también el coste. Ahora de lo que estamos hablando es de 392, bueno, 470.000 euros, más o menos, con el IVA.

Y lo que estamos intentando en esta actuación y también en la de Losa del Obispo es, si esas actuaciones jurídicamente caben dentro del marco de los contratos de conservación y mantenimiento de la *conselleria*, podemos ser incluso más ágiles. Si nos lo permiten jurídicamente, entonces actuaríamos a través de esos contratos de mantenimiento y las obras se podrían ejecutar a mayor velocidad que si tenemos que hacer el expediente, si no pueden meterse dentro de esos contratos de conservación y mantenimiento. Porque una de las prioridades es, ya que hemos alcanzado un acuerdo con el ayuntamiento, pues ejecutarlo cuanto antes y dar una solución a ese problema que lleva ya demasiados años.

En el caso de lo de Massalfassar, es verdad que hay un problema, un problema que con los semáforos yo creo que lo que vamos a intentar hacer, si al ayuntamiento le parece bien, es salvar la situación actual, pero hay que mirar también a futuro, y por eso trabajaremos también con el ayuntamiento; pero queremos actuar en el presente, como bien sabe, para no demorar. Cualquier ampliación de aquello, imagínese, que tiene esa experiencia, señor Barrachina, usted que tiene experiencia, los trámites administrativos para poder hacer eso. Y mientras tanto vamos desarrollando por supuesto lo que es la pasarela, que me parece fundamental.

Yo lo mismo en Losa del Obispo. Es verdad que es una actuación que tiene varias cosas importantes a destacar. Una es que no podemos olvidarnos de las zonas donde, por ejemplo, no han llegado esos 35 millones del desdoblamiento, que es cerca de Losa del Obispo, y de ahí hacia arriba. Pero eso no significa que no tengamos que actuar. Yo creo que el alcalde tiene toda la razón de que se producía una situación de inseguridad de todos los vecinos que tenían la necesidad de cruzar la carretera y que no tenían ningún medio óptimo. Ahí lo mismo. Si ya tenemos el acuerdo, vamos a trabajar para ir lo más rápidamente posible y realizar esa actuación cuanto antes, con este espíritu de que no hay, como han dicho también sus señorías, no hay ninguna actuación pequeño despreciable, sino que todas tienen que ser ponderadas y agilizadas en la medida de lo posible.

También decía la señora Blanes. Ahí, per suposat, jo crec que una de les prioritats és eixes coses que te quedes perplex. Arribes a un municipi que està a un o dos quilòmetres de la costa, de la platja, i te trobes que l'única forma que tenen

els veïns i les veïnes d'anar a la platja és amb el cotxe, quan estan a un o dos quilòmetres, a més en un terreny pla. O siga, que és una d'estes coses que hem portat un retard molt gran a l'hora d'impulsar, i un retard que jo no sé si algú s'imagina un carretera per transit motoritzat que es tallara un moment perquè hi ha pas a una via del tren o hi ha *algo*. No, això ningú s'ho pensa. En canvi, en les vies *ciclopeatonals* passa, com si no tingueren una importància o una igual importància que les carreteres convencionals d'asfalt per als cotxes. Això hem de revertir-ho i jo crec que és un bon exemple, que també han dit altres diputades, d'eixa col·laboració entre tres administracions, entre l'ajuntament, la diputació i la Generalitat. Jo crec que eixa és la via, eixa és la via que hem de fer entre tots per a avançar més ràpidament i fer sinèrgies entre les tres administracions, que jo crec que és la millor forma de funcionar, perquè moltes voltes són els ajuntaments els que tenen més informació a l'hora de poder expropiar per a eixes actuacions, perquè coneixen els veïns i els propietaris, poden anar, amb el recolzament de les altres administracions, més ràpid a altres finançadores i a altres en els projectes més complexos. Jo crec que el repartiment de tasques, en eixe cas, és fonamental.

I el mateix en Losa, doncs, és un problema també de seguretat vial, que són les que han de ser sempre prioritàries en les actuacions de la Generalitat.

En el cas del Grup Parlamentari Vox, pues, le he contestado ya un poco a lo del presupuesto, más o menos. Esperamos poder encajarlo dentro de los contratos de mantenimiento, porque eso nos daría más agilidad e inmediatamente actuar, ¿no? Yo creo que tenemos que actuar rápidamente en actuaciones que afectan a la seguridad vial. Yo creo que eso es fundamental.

Lo mismo sucede en Losa del Obispo, que son actuaciones que tenemos que afrontar lo más rápido posible porque, cada día que no están hechas, pues, es un riesgo que, con el esfuerzo de todos, nos podríamos ahorrar.

En el caso del Grupo Ciudadanos, pues, es verdad y le agradezco siempre ese repaso. Voy a todas las actuaciones, algunas ya hemos avanzado, pero a mí no me gusta muchas veces que los presupuestos de una *conselleria* como esta, de obras públicas, acaben siendo presupuestos de estos que una gran parte, todos los años, todo el mundo, hacemos la ficción de pasarlos al siguiente sin nada.

Yo siempre les he dicho a los técnicos que, cuando pongamos una línea, si esa línea no se ha podido ejecutar, que tenga una justificación. Muchas veces es verdad que las dificultades de estos proyectos son muy grandes porque implican a varias administraciones. Yo, como Generalitat, puedo poner una línea presupuestaria, pero, por ejemplo, si no llevo a un acuerdo con el ayuntamiento, del término municipal, por lo que sea, porque se retrasa en ellos, me retraso yo o porque no hay acuerdo con la gente que tienes que expropiar, eso retrasa las obras. Lo que no me gusta a mí es hacer pirotecnia con los presupuestos y estoy convencido de que a ninguno de ustedes tampoco.

Muchas de las actuaciones que ha citado ya están avanzadas. He tomado nota de todas ellas y las repasaremos. Pero, bueno, está claro que su función también es recordarme que hay cosas que no se pueden quedar ahí pintadas sin nada,

sin hacer ninguna actuación. Así que gracias también por su intervención.

La senyora Bachero, doncs, insistir, és de veres que hem de centrar-nos també en el món rural, evitar la despoblació i eixa màxima que tots els valencians i valencianes tenen els mateixos drets, visquen on visquen, visquen on visquen, no? Jo crec que és una cosa fonamental i que no podem deixar-la en l'oblit i sols centrar-nos en allò que és més lluïdor, per dir-ho així, permeten-me eixa paraula, d'actuacions grans, quan hi ha xicotetes que, a la millor tenen més impacte en la vida diària de la gent que altres inversions molt més grans, que no tenen eixe impacte, no? Jo crec que estos tres exemples que tenim hui en són un bon exemple.

El mateix de Massalfassar, doncs, el que he dit, no? Te quedés perplex quan penses que tants anys sense poder anar a peu o en bicicleta a la teua platja i, damunt, tenint murs de carreteres i autopistes, no? Són coses que, bé, a la millor anem un poquet més en retard que altres països d'Europa, però ara jo crec que estem accelerant i ja és un consens generalitzat que la mateixa importància pot tindre una via *ciclopeatonal* que una carretera tradicional, no? I ahí és on hem d'anar treballant.

I el mateix Losa del Obispo, doncs, estes cosas que... Jo sempre dic una cosa, a voltes te trobes que els alcaldes dels municipis xicotets, alcaldes i alcaldesses i els seus regidors actuen d'una forma que a mi m'agrada molt, perquè vas a parlar-ho i estan diguent el detall de què necessiten, la seua demanda i ho perseguixen amb una voluntat pel seu poble que sempre me pareix encomiable. Per això, jo sempre he donat instruccions a tots els serveis territorials perquè facen un cas especial als ajuntaments xicotets i, sobretot, als ajuntaments que poc més que un alcalde i els seus regidors són els únics mitjans que tenen per a poder dur la tasca i cuidar els seus veïns i veïnes, no?

Y el grupo Socialista, pues, sí, lo que decíamos. Yo creo que tenemos que reorientar esa inversión, manteniendo una cosa que es muy importante en la inversión en infraestructuras que es el impacto que tienen en el empleo, pero el mismo impacto que en el empleo se puede hacer también con una mirada diferente a esas infraestructuras.

Somos uno de los países que, a pesar de las deficiencias que tiene, tiene una red de carreteras muy buena y muy amplia. Ahora el reto, más que construir más carreteras –hay que hacerlo donde haga falta, eso sin duda–, es el mantenimiento y es esa apuesta por diversificar y centrarnos también en lo que es la movilidad sostenible, que son actuaciones que la propia oferta genera su demanda. Pones lo que llaman en algunos pueblos la ruta del colesterol, ponerse un carril ciclopeatonal, que no había y que, a lo mejor, no era ni siquiera una demanda y que, inmediatamente, se llena de gente paseando, yendo en bicicleta o ya yendo a trabajar a través de un patinete o con una bicicleta a su centro de trabajo ¿no? Ese cambio cultural se puede, si lo impulsamos desde la administración, y se puede hacer manteniendo el nivel de empleo que generan las infraestructuras, como también está haciendo el Gobierno de España y vamos a ver lo reflejado en todos los planes financieros que canaliza el gobierno y transfiere a las comunidades autónomas para este tipo de actuaciones.

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

Muchas gracias, señor *conseller*.

¿Hay alguien que quiera alguna duda, aclaración o pregunta? Ciudadanos, el Partido Popular y Vox. Vale.

Pues, vamos a empezar con el Grupo Vox, porque ahora cambia..., ¿o no? No, con el PP, perdón, con el PP.

Cuando quiera, señor Barrachina. (*Veus*)

El señor Barrachina Ros:

Muchas gracias, señor *conseller*, por sus explicaciones, que entiendo, en el caso de Bellús (*inoïble, el diputat parla amb el micròfon desconnectat*) ... la actuación sea con inmediatez.

En el caso de Massalfassar, no habrá segundo túnel para permitir la circulación en el doble sentido. Pero, por sus palabras, entiendo que no lo descartan; es decir, que su alcalde, Álvaro Montañés puede tener la esperanza de que lo planeen en el medio o en el largo plazo porque, insisto, si resulta exitoso, como todos deseamos, (*inoïble*) ... (*L'uíxer connecta el micròfon del diputat*)

Perdón, discúlpenme, que creo que no se ha grabado la intervención, pero bueno, venía a decirle que, en el caso de Bellús, veo que la actuación será inmediata, una vez responda afirmativamente el municipio.

Que, en el caso de Massalfassar, aunque momentáneamente se descarte la ampliación del túnel que permitiría el paso en el doble sentido de los vehículos, no lo descartan en el medio y largo plazo y, por tanto, Álvaro, su alcalde, puede mantener esa esperanza y el compromiso municipal.

Que, en el caso de Massalfassar, además de que por mantenimiento ustedes puedan llevar a cabo la actuación, la propia concesión de esa vía tan importante y que lleva a cabo pagos anuales, esta implicación, de en torno de trescientos mil euros que, con los 25 años que quedan, sería una repercusión mínima, del orden de veinte mil euros al año, también podría ser aplicable para no incurrir en mayor demora.

Y animarle, señor *conseller*, a hacer pequeñas cosas, porque, en materia de transportes y obra pública bien sabe que las grandes cosas, muchas no dependientes de usted, sea con el autobocot al puerto de Valencia, donde ayer leíamos que Marruecos nos ha superado, Tánger Med, en tráfico, la imposición o no de los 1.500 millones que se esperan recaudar con peajes, incluso la ejecución de obra pública del estado aquí, en la Comunidad Valenciana, que es del 1,3% en el primer trimestre del año. las grandes actuaciones y de enorme envergadura, como el abandono en las frecuencias de los trenes de cercanías, muy probablemente no salgan bien esta legislatura y, por tanto, son aquellas pequeñas actuaciones, modestas, las que pueden permitir que nuestros vecinos observen una mejora en su calidad de vida, porque los proyectos de carácter estratégico, de relevancia nacional, desgraciadamente tendrán que esperar a legislaturas venideras.

Y reitero, una vez más, el detalle de sus explicaciones y la generosidad con nuestro grupo.

Gracias.

La senyora presidenta:

Gracias, señor Barrachina.

Ahora es el turno del portavoz del grupo Vox, al que le invito a que, por favor, este es el turno de dudas y aclaraciones respecto a la intervención del *conseller* y nos fijemos en el tema que nos ocupa.

Cuando quiera, señor Pascual.

El señor Pascual Pérez:

Muchas gracias, señora presidenta.

No hacía falta que me lo pidiese, que iba a ser así. O sea...

La senyora presidenta:

Se lo agradezco.

El señor Pascual Pérez:

A ver, señor *conseller*, muchas gracias por sus explicaciones.

Bueno, ha contestado a..., semicontestado a la primera de mis preguntas con lo del tema de que querían tramitarlo a través del mantenimiento. Era sobre el municipio de Bellús, el acceso al municipio de Bellús. Quieren ustedes agilizar los trámites, lo entiendo, lo veo correcto. No me ha dado, digamos, tiempo; quieren reducirlo al máximo. Bien. O sea, que digamos que es una respuesta un poquito a medias.

Pero la segunda pregunta que sí que le he hecho es si iban ustedes a incluir en los presupuestos, yo ya no sé si a través de modificación presupuestaria para el presente presupuesto o para el próximo, el próximo año, con respecto a lo del acondicionamiento de Losa del Obispo. Porque usted ha explicado muy bien, pues, cómo las líneas presupuestarias se van alargando año tras año, vamos viendo cómo se van repitiendo en los presupuestos y que, por distintos motivos, que usted ha expuesto y la idiosincrasia de cada actuación y de todo eso, pues, no se van ejecutando.

Pero, bueno, lo que sí que está claro es que, si no están presentes en el presupuesto, en esa previsión de gastos, desde luego, de ninguna de las maneras se va a poder efectuar, se va a poder ejecutar. Es por eso que le vuelvo a reiterar la pregunta, si se van a incluir para estos presupuestos del presente año o para los venideros. Porque sí que he estado yo viendo en los presupuestos de 2021 que, por ejemplo, sí que hay un acondicionamiento de la CV-35, en el

kilómetro 81 y 95, donde sí que está publicado el contrato mayor. Luego, también, en otro..., también había otra de las intervenciones donde también estaban recogidas esas intervenciones en los presupuestos y estaba publicado también el contrato mayor. En este caso no. Entonces quería que nos lo aclarase.

Muchas gracias, señor *conseller*.

La senyora presidenta:

Muchas gracias, señor Pascual.

Ahora es el turno del grupo Ciudadanos.

Señor Gracia, cuando quiera.

El senyor Gracia Calandín:

Gracias, presidenta.

Bueno, *conseller*, gracias por sus explicaciones, por haber tomado nota de esas infraestructuras a las que he hecho referencia.

Lo cierto es que en mi primer turno no he podido hablar prácticamente nada de las vías ciclopeatonales. Y, bueno, pues, quería aprovechar esta segunda intervención un poco para hablar de ellas, ¿no?

Me alegro de que ya se haya adjudicado el proyecto de la pasarela, ¿no?, en el mes de mayo, y confío que dentro de doce meses –usted ha dicho que en doce meses está previsto que se ejecute todo el proyecto–, pues, que en doce meses no tengamos que estar aquí preguntándole, en esta comisión, por esta pasarela que conecta, definitivamente, Massalfassar con el mar.

Y, bueno, aprovechando que está usted hoy aquí y ya con carácter más general respecto de las vías ciclopeatonales, pues, bueno, efectivamente, sabemos que en marzo la *conselleria* hizo ese anuncio de la inversión que iba a poner en marcha, ¿no?, a raíz de la firma de ese convenio, respecto de los premios..., el premio este..., el convenio con la Asociación Europea de Vías Verdes y la Fundación de Ferrocarriles Españoles, para la organización de la entrega de premios y de esa jornada internacional, y usted en aquel momento decía que, bueno, esto nos podría suponer ser un escaparate y promocionar el uso de estos itinerarios.

Lo cierto es que en la Comunidad Valenciana, pues, se cuenta con gran cantidad de tramos que están inconexos, tanto en su localización como en su materialización. Y es cierto que estos han sido promovidos por diferentes instituciones públicas y necesitan un trabajo de estructuración y conexión. Y, en concreto, pues hoy le quería hacer referencia al anillo verde metropolitana de Valencia que, como usted sabe, pues, ya en el 2016 la *conselleria* lo estructuró en diferentes tramos, eran 52 kilómetros de longitud, que estaba presupuestado para el 2016, 2017 y 2018. Y, bueno, la realidad es que de esos 52 kilómetros del anillo

verde metropolitano, pues, nos encontramos que realmente terminados, completados y bien interconectados en l'Horta Sud, pues, por ejemplo, creo que son solo 12 kilómetros. Entonces, pues, bueno, por hacer un poco alusión también, ya que dentro de las características o de los objetivos de su *conselleria* está esa sostenibilidad, la reducción de la huella de carbono y los cumplimientos de los objetivos de la Agenda 2030, pues, bueno, recordarle que este proyecto está con tramos que necesitan de actuaciones urgentes.

Muchas gracias, presidenta.

La senyora presidenta:

Gracias, señor Gracia.

Ahora es el turno de respuesta del *conseller* y aquí sí tenemos un tiempo medido de 3 minutos, pero, como hay algún grupo que no ha consumido todo su tiempo, pues, seremos benévolo.

Cuando quiera, señor *conseller*.

El senyor conseller de Política Territorial, Obres Públiques i Mobilitat:

Muchas gracias por su diligencia, señora presidenta.

Señor Barrachina, pues sí, yo creo que hemos llegado a acuerdos con los tres ayuntamientos, que van a ser muy positivos. Desde luego, conozco bien también la zona de lo que decía de Massalfassar y puede convertirse en un cuello de botella. Yo creo que ahora con la solución de los semáforos garantizaremos un plus de seguridad, pero, por supuesto, estamos abiertos a continuar estudiando a ver cómo evoluciona la actuación.

Y lo mismo las otras dos –que me sumo también a la respuesta al Grupo de Vox– es verdad que las cosas en administración, sobre todo en la construcción de infraestructuras, hay fases que no te las puedes saltar e incluso hay fases que no puedes hacer en paralelo. Que eso siempre me gusta, oye, si sabes que va a tener que pasar, que los dos expedientes vayan en paralelo. En este caso no es posible.

Afinar el presupuesto hasta que no llegas a un acuerdo con el ayuntamiento con los terrenos y lo tienes cerrado, no puedes hacerlo. ¿Planteártelo en el presupuesto? Nosotros lo que tenemos en materia presupuestaria es lo que le decía: una vez tengamos ya el cómputo final, lo que vale el proyecto con el acuerdo del ayuntamiento, es cuando jurídicamente vemos si eso cabe dentro de los contratos de mantenimiento.

Y, desde luego, esta es una actuación que queremos impulsar cuando administrativamente sea posible cuanto antes, ahora que ya hemos llegado a acuerdos con el ayuntamiento. Y, en todo caso, si fuera necesario podríamos hacer una modificación presupuestaria; si no fuera necesario, pues, tiraríamos por los contratos de mantenimiento. Yo siempre digo que el criterio, una vez se ha llegado a un

acuerdo y está claro, es el que sea más rápido para materializarlo, esa es la instrucción que tienen los funcionarios en la *conselleria* de política territorial.

Y, desde luego, señor de Ciudadanos, evidentemente, pues lo que usted decía. Yo creo que lo de las vías verdes no solo es una apuesta por más saludable, yo creo que vamos hacia una sociedad donde la política sanitaria es una política que desborda el ámbito de una sola *conselleria*. Hablar de salud también es hablar de turismo, es hablar de contaminación, es hablar de tener una movilidad sostenible.

Entonces, yo creo que dentro de ese concepto es en el que estamos trabajando con un esfuerzo sin precedentes en materia de las vías ciclopeatonales, superando ya muchos problemas que había y atascos. Yo creo que ha mejorado la sensibilidad de la ciudadanía y también la sensibilidad de las administraciones. Muchas veces íbas a hablar con un ayuntamiento y la prioridad era asfalto, puramente asfalto, para que los vehículos entraran y solucionar algún problema. Hay sitios que hay que continuar trabajando porque no están solucionados.

Pero es verdad que ahora hasta las peticiones de los propios ayuntamientos tienen otra orientación también, lo cual es positivo. El anillo verde prácticamente va a estar todo en marcha, administrativamente está todo en marcha. Las dificultades que tenemos son en el último tramo, que es el de costa, porque es el más complejo para poner en marcha, tienes que llegar a acuerdos con los ayuntamientos y ya sabemos que no es lo mismo tener una parcela en el interior de Valencia que tenerla cerca de la costa a la hora de poder hacer cualquier actuación administrativa de expropiar. Pero la idea es tenerlo finalizado cuanto antes y poner en marcha todos los tramos, que vamos avanzando a buena velocidad, eh, a buena velocidad.

Y luego hay actuaciones muy importantes en toda la Comunidad Valenciana de vías verdes e históricas. La de Alcoi a Gandía, esa es una histórica que ahí tenemos también que acelerar, que estamos hablando ya con todos los ayuntamientos; o la de Carcaixent a Xàtiva, que comunica dos comarcas; y también actuaciones muy importantes en Castellón. Pero, vamos, es una apuesta fundamental esa movilidad sostenible, y hacerlo siempre con diálogo con los ayuntamientos.

Y, por cierto, aprovecho, señora presidenta, cuando tengamos la jornada de los premios de las vías verdes, todas sus señorías de esta comisión están invitados a asistir a ella.

La senyora presidenta:

Muchas gracias, señor *conseller*.

Vamos a hacer una pausa de dos minutos para despedir al compareciente y seguimos con la comisión.

(Se suspén la reunió durant uns minuts)

La senyora presidenta:

Tocaría ahora el punto 3 y el punto 4, pero todos conocedores del escrito presentado a la Mesa de las Cortes del vicepresidente segundo del Consell respecto a su no asistencia a esta comisión por motivos de agenda.

Por lo tanto, pasamos al punto número 5.

Señor Pascual, ¿qué quiere ahora?

El senyor Pascual Pérez:

Una cosa muy rápida. Una cosa rapidísima.

Preguntarle a la presidencia si tenía constancia de alguna excusa más, aparte de la que ya nos consta en la carpeta.

La senyora presidenta:

Señor Pascual, esta presidencia tiene la misma información que cualquier miembro de esta comisión, dado que..., otra cosa sería tener información privilegiada por escrito. Desde la *conselleria* y la vicepresidencia se presentó un escrito oficial que el letrado nos hizo llegar primero a la Mesa de las Cortes, al grupo de la Mesa de las Cortes en la que estamos representados los grupos que estamos representados, y después a cada uno de ustedes en las incidencias de la comisión. Gracias.

El senyor Castelló Sáez:

Presidenta, una cuestión, muy rápida también.

Es que pensaba que iba a decir eso el señor Pascual, y es que haga lo posible, como le ha pedido la compañera Peris, para poder convocar estos dos puntos que se quedan pendientes cuanto antes, y que podamos sustanciar la comparecencia del *conseller*...

La senyora presidenta:

Señor Castelló, a ver...

El senyor Castelló Sáez:

...que estoy convencido que lo va a hacer también, pero vamos...

La senyora presidenta:

...a los tres grupos les he dado al inicio de la comisión la palabra para que expresaran lo que quisieran. Lo han hecho. Consta en acta, consta en el diario de sesiones. Si quieren ustedes hacer

alguna..., quieren poner encima de la mesa alguna herramienta más, preséntenlo, igual que se presenta cualquier solicitud. Esta mesa tiene la capacidad que tiene, y es la de convocar las comisiones con los órdenes del día que tocan en cada momento y con los puntos que cada uno de los grupos solicita.

A partir de ahí, por favor, vamos a seguir con la comisión, porque yo creo que están claras sus posiciones, que ustedes han demandado que estuviera en el diario de sesiones, que constara en acta, y así sucede.

La siguiente comisión se convocará en tiempo y forma, tocan PNL y cualquier actuación... cualquier actuación de esta comisión tiene que venir, tiene... (Veus) Señor Castelló, yo le he dejado hablar a usted. ¿Me deja por favor hablar a mí? Cualquier actuación de esta comisión, de esta Mesa tiene que venir a través de una aprobación de un punto de aprobado en esta comisión. A partir de ahí, la mesa de la comisión decidirá.

Pasamos...

El señor Castelló Sáez:

Presidenta, por favor, una cuestión, muy sencilla.

Es que hay dos puntos...

La senyora presidenta:

Ya pero es que son cuestiones sencillas que ahora ya no tocan.

El señor Castelló Sáez:

...hay dos puntos que se posponen, porque así lo ha pedido el *conseller*, y lo que le estoy pidiendo, simple y llanamente, es que se convoque una comisión para tratar esos dos puntos que han quedado pendientes, y que convoque usted, si quiere, juntamente...

La senyora presidenta:

Plantéelo, señor Castelló. Plantéelo desde su grupo por escrito y la comisión se pronunciará, punto.

El señor Castelló Sáez:

¿La mesa se pronunciará...?

La senyora presidenta:

No, la comisión se pronunciará.

El señor Castelló Sáez:

No, no, la comisión no tiene que pronunciarse. La mesa ha convocado dos puntos que están pendientes...

La senyora presidenta:

Muy bien, pues eso es lo que...

El señor Castelló Sáez:

...de que se sustancien. Y lo que le pido es que se sustancien cuanto antes para que convoque una comisión extraordinaria. Es lo que estoy pidiendo. No creo que haga falta que lo escriba, porque esto constará en acta, y así lo pido, señor letrado.

La senyora presidenta:

Pues así lo pide, porque le doy la palabra...

El señor Castelló Sáez:

Hombre, claro.

La senyora presidenta:

...y llevamos ya más de media comisión hablando de lo mismo.

Usted lo propone y la comisión lo aprueba o no, y lo sustanciaremos.

El señor Castelló Sáez:

Ya lo ha propuesto la señora Peris, el señor Miguel, y yo, también.

La senyora presidenta:

Muy bien, pues lo firman los tres.

El señor Castelló Sáez:

Cuando quiera, nos reúne a la mesa y lo sustanciamos. Pero la mesa le recuerdo que ya decidió que se incluyera en el orden del día. Ahora simplemente está suspendido. Tiene que incluirse.

La senyora presidenta:

No, a petición de un grupo se incluyó en el orden del día.

No, a petición de un grupo, señor Castelló. Porque, si quiere..., no, si quiere, hablamos de los mensajes de wasap, que no lo voy a hacer.

El señor Castelló Sáez:

¡Ah! Bueno...

La senyora presidenta:

Pero el punto del orden del día se pidió por el grupo Vox.

El senyor Castelló Sáez:

...y está acumulado...

La senyora presidenta:

Ya, pero el Grupo Popular no pidió ese punto. Lo pidió el Grupo Vox...

El senyor Castelló Sáez:

No, pero se acumula a una petición nuestra.

La senyora presidenta:

No le demos más vueltas, señor Castelló. *(Algú diu: «Pero yo me sumo a que se sustancie...»)*

La senyora presidenta:

El grupo Vox pidió este punto del orden del día y se incluyó en la comisión, en el orden del día de la comisión. Lo aprobó la mesa y, después, se convocó la comisión. Y hasta ahí la competencia de la mesa y de esta comisión.

El senyor Castelló Sáez:

Pero la cuestión es que ahora ese punto se tiene que sustanciar.

La senyora presidenta:

Pues pídale por escrito...

El senyor Castelló Sáez:

Pero que es que no tengo que pedir por escrito un punto que está incluido en el orden del día y que el *conseller* dice que se aplace. Está ya convocado y lo que tiene que hacer es una nueva convocatoria de ese punto.

La senyora presidenta:

Pues en la próxima convocatoria de comparencias hablaremos de los puntos que quiere cada grupo incluir en la comisión.

El senyor Castelló Sáez:

Pero es que este está pendiente, presidenta. Este debe de incluirse obligatoriamente. Se tiene que sustanciar.

La senyora presidenta:

Lo tendremos que votar...

El senyor Castelló Sáez:

No, no, no, ya está votado. Ya está votado.

La senyora presidenta:

No, no está votado.

El senyor Castelló Sáez:

Claro que está votado. Está en el orden del día, fíjese si está votado. *(Algú diu: «Claro, está aceptado»)* Claro que lo está. No me estará diciendo usted que lo que quieren es retirarlo del orden del día, ¿verdad?

La senyora presidenta:

Yo no he dicho absolutamente nada ni similar.

El senyor Castelló Sáez:

¡Ah! Es que parece. Es que parece.

La senyora presidenta:

Cuando un compareciente presenta una petición..., bueno, una excusa para no venir –no una petición, sino una excusa para no venir–, lo normal es que se subsane en la siguiente comisión, ¿vale? En la siguiente comisión, cuando toque comisión de obras públicas con comparencias, se volverá...

El senyor Castelló Sáez:

No, no, no... eso de «con comparencias» se lo inventa usted.

En la siguiente comisión se tiene que incluir obligatoriamente. Y lo que le estamos pidiendo es que convoque una extraordinaria para tratarlo.

La senyora presidenta:

Escúcheme, señor Castelló. Primero, no levante el tono que no hace falta, que aquí ninguno..., yo por lo menos lo estoy sorda.

El senyor Castelló Sáez:

Es que estoy un poco sorprendido.

La senyora presidenta:

Sorprendido... o exaltado, diría yo. Pero da igual...

El senyor Castelló Sáez:

No, sorprendido.

La senyora presidenta:

Da igual.

Señor Castelló, los portavoces de Vox, de Ciudadanos y del Grupo Popular, si los letrados confirman que hay que incluirlo en la próxima comisión o hay que hacer una extraordinaria, se convocará. No hay ningún problema.

El senyor Castelló Sáez:

Perfecto.

La senyora presidenta:

No hay ningún problema.

¿Alguna vez han tenido algún problema para que esta mesa o esta presidenta acepte...? Y no solo ustedes ¿eh?, cualquier grupo. ¿Ha habido algún problema para que esta presidencia acepte una propuesta de algún grupo parlamentario para incluir un punto del orden del día en las comisiones?

El senyor Castelló Sáez:

No, presidenta, solo retrasos. Pero eso, no. Eso no ha pasado nunca.

La senyora presidenta:

Retrasos ¿de qué?

El senyor Castelló Sáez:

En las inclusiones en el orden del día de las peticiones de que comparezcan algunas personas.

La senyora presidenta:

Cuando hacemos los órdenes del día con un punto para cada uno de los grupos, señor Castelló. No quiera rizar el rizo por favor.

¿Quiere seguir rizándolo?

El senyor Castelló Sáez:

No, no, no, no. No tengo ningún interés. Simplemente quiero que se cumpla el orden del día. Nada más.

La senyora presidenta:

Yo creo que ha quedado clarito y aquí ya se han acabado los debates, porque esto no es una comisión para debatir entre usted y yo, ni entre ningún portavoz de ningún grupo parlamentario.

Pronunciament de la comissió sobre la sol·licitud de compareixença del president de Ports de l'Estat per a explicar les gestions realitzades per aquest ens públic en relació amb l'ampliació del port de València, sol·licitada pel Grup Parlamentari Unides Podem (RE número 34.909)

La senyora presidenta:

Pasamos al punto 5 de la comisión: pronunciamiento de la comisión sobre la solicitud de comparecencia del presidente de Puertos del Estado para explicar las gestiones realizadas por este ente público en relación a la ampliación del puerto de Valencia, solicitada por el Grupo Unidas Podemos.

¿Alguien quiere tomar la palabra?

El señor Barrachina, por el Grupo Popular; la señora Martín, por el Grupo Socialista. ¿Alguien más? Pues tenemos... (Veus)

Señora Peris, por favor, y señor Castelló, bajen el..., que va a hablar el portavoz del Grup Popular.

¿Es un minuto o tres? ¿Tres?

Señor Barrachina, encienda su *micro* y empiece.

El senyor Barrachina Ros:

Muchas gracias, señora presidenta.

Sí, nos parece importante, sobre todo que el tema del puerto de Valencia se resuelva con inmediatez.

El bloqueo, el autoboicot que este Consell, que el Ayuntamiento de Valencia y que el Gobierno de España se hacen a ellos mismos dio como resultado que ayer se conoció que Tánger Med –que, como bien saben, es un puerto reciente creado en 2007, no al lado de Tánger, sino al lado de Ceuta, curiosamente– ya haya superado al centenario puerto de Valencia con más de 160 años de historia.

Eso tiene unas implicaciones gigantes. Durante la construcción, 15.500 empleos; de manera permanente, 5.500 empleos en el puerto de Valencia y su área metropolitana.

Y el puerto de Valencia no es solo importante en el ámbito industrial. Es determinante en el ámbito... *(Veus)*

La senyora presidenta:

Senyores diputades, per favor... *(Veus)*

A vore, a vore... *(Veus)*

Señor Castelló, señor Castelló, la próxima vez que quiera dirigir una comisión tendrá que ser el presidente. Por favor, un momento... un momento. *(Algú diu: «Yo quería ser»)* Ya, pero no tenía los votos suficientes su partido para serlo. *(Algú diu: «Cierto»)*

El Reglamento de las Cortes da voz en los pronunciamientos también. Podemos tener más prisa o menos... *(Veus)*

Senyora Blanes, senyora Blanes, és costum... és costum... *(Remors)*

¡Por favor! ¡Por favor! ¿Eh? ¡Por favor!

Es costumbre de esta comisión y de todas no tener intervenciones en los pronunciamientos. Pero la costumbre no es norma. Aquí aplicamos las normas. Yo he preguntado si alguien quería tomar la palabra respecto al pronunciamiento. Dos grupos me han dicho que sí y he dado la palabra.

Yo solo les pido que, cuanto más callados estemos y dejemos hablar a los demás todos, antes acabaremos, tendremos pronunciamiento... No, no por las prisas, sino tendremos la posición de cada grupo respecto a las comparencias. Ya está.

A partir de ahí, señor Barrachina, por favor...

El señor Barrachina Ros:

Muchas gracias.

La senyora presidenta:

...céntrese en el tema que es.

El señor Barrachina Ros:

Estoy muy centrado, señora presidenta. Es más, creo que me correspondería para hacer el turno a favor seis minutos en lugar de los tres que... *(Rialles)*

Yo, si me permiten hablar...

Señora presidenta... *(Veus)*

La senyora presidenta:

Señores diputados y señoras diputadas, el próximo...

El señor Barrachina Ros:

Le pido que presida, señora presidenta.

Estoy intentando hablar.

La senyora presidenta:

Señor Barrachina...

El señor Barrachina Ros:

Estoy intentando hablar.

La senyora presidenta:

Señor Barrachina... y yo le he parado el tiempo y le estoy pidiendo silencio a todo el mundo.

Señor Barrachina.

Señor Castelló.

Señora Blanes.

Señores y señoras diputadas.

Por favor. ¿De verdad tenemos que tener un conflicto en un pronunciamiento para que venga una persona a comparecer? Yo creo que nos estamos..., nos estamos comportando como niños de infantil.

A partir de aquí, les pido a todos...

El señor Barrachina Ros:

Hable por usted, señora presidenta.

La senyora presidenta:

No, hablo por todos.

Les pido a todos respeto al resto de los diputados y las diputadas. Vamos a escuchar en silencio los argumentos de todos y cada uno, como siempre se debería hacer en estas Cortes.

No voy a expulsar a nadie si es que alguien está buscando la expulsión. Pero desde luego no voy a consentir que aquí se tome cada uno el reglamento como le convenga.

Señor Barrachina, le queda un minuto y medio para pronunciarse sobre el punto 5. Gracias.

El señor Barrachina Ros:

Se me ha interrumpido tres veces y confío en terminar el minuto y medio sin más interrupciones.

Es obligatorio que el autoboicot al puerto de Valencia deje de ser un objetivo político del Consell, del Ayuntamiento de Valencia o del Gobierno de España y que, por tanto, la pérdida de empleos –de miles de empleos– en un puerto por el que salen el 80% de las exportaciones valencianas, que no es solo una afrenta a los desempleados valencianos, que es también una ofensa a toda la actividad exportadora de la Comunidad Valenciana que este boicot a los 1.200 millones de euros de una empresa privada que van a venir aquí, si no llegan a Valencia, se irán a Barcelona, que probablemente es el objetivo de alguno de los grupos boicoteadores, que además es un atentado ambiental. El tránsito por barco reduce en 10 veces la contaminación que produce el tren y en 60 veces la contaminación que se provoca por carretera.

Por tanto, por motivos económicos, por motivos laborales, por motivos ambientales, pido al Consell, pido a los grupos que lo apoyan que dejen de boicotear la ampliación del puerto de Valencia, porque esta actitud política impropia está al borde de convertirse en un verdadero delito de lesa patria, que es ese comportamiento de abandono de los vecinos cuando lo que buscas es no su beneficio, sino su evidente perjuicio.

Gracias, señora presidenta.

La senyora presidenta:

Gracias, señor Barrachina.

Tiene la palabra la señora Martín, cuando pueda poner esto.

Cuando quiera.

La senyora Martín Pérez:

Gracias, presidenta.

Seré muy breve.

Desde luego, estoy totalmente de acuerdo con que los presidentes..., en este caso, el presidente de Puertos del Estado comparezca, dé explicaciones, pero donde toca, evidentemente.

En este sentido, ya se ha manifestado mi grupo en numerosas ocasiones y haciéndonos eco de las... (Veus)

Me gustaría que guardara silencio el señor Castelló, pero bueno...

La senyora presidenta:

Un momento, por favor.

¿Cada vez que empieza a intervenir un diputado vamos a tener la misma historia? Les pido silencio a todos, por favor.

La senyora Martín Pérez:

Un minuto solamente, voy a ser muy breve.

Lo que les decía. Estoy totalmente de acuerdo en que se den explicaciones, que se dé cuenta exactamente, pero ante donde toca. Y reiteradas son las manifestaciones y las afirmaciones del Consejo de Estado, en el cual se manifiesta claramente que los altos cargos de la administración o los cargos políticos pertenecientes a la Administración General del Estado deben rendir cuentas donde les toca, que es en la Administración General del Estado.

En el caso del señor Toledo, que es el presidente de Puertos del Estado, tiene pendiente a día de hoy dos comparencias en el Congreso de los Diputados, además de la anual que hace todos los años para la presentación de los presupuestos. Yo creo que, en este sentido, es ahí donde tiene que rendir, donde tiene que comparecer.

Y ésta la postura que mantenemos nuestro grupo y que desde luego defendemos. No creemos que sean las Cortes Valencianas un sitio donde tengan que estar pasando todos los cargos de toda la administración estatal, porque sino yo creo que en estas comisiones no haríamos otra cosa más que estar entrevistando, haciendo las comparencias de cargos estatales.

Dicho lo cual, termino diciéndoles que nos abstendremos en la esta votación.

Gracias.

La senyora presidenta:

Muchas gracias, señora Martín.

Vamos a pasar a votación. ¿Votos a favor del pronunciamiento de la comisión para la comparencia del presidente del Puertos del Estado? 8. ¿Abstenciones? 4. Queda aprobado el pronunciamiento de la comisión para la solicitud de comparencia del presidente de Puertos del Estado.

Y damos por finalizada la comisión.

Muchas gracias a todos y a todas.

(S'alça la reunió a les 11 hores i 56 minuts)